

EDITORIAL

MERCADOS FINANCIEROS Y FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO: UN DEBATE ESTRATÉGICO EN EL CAMPO DE LA TEORÍA HETERODOXA

Los últimos acontecimientos ocurridos en los mercados financieros al cierre del presente número ponen en la mesa de debate el papel que juegan éstos y el financiamiento al proceso del crecimiento económico. Desde la visión del pensamiento hegemónico, utilizando la metáfora de Milton Friedman, “el dinero cae desde el helicóptero”. Esto incide, por tanto, en el mercado financiero donde los intermediarios financieros actúan como agentes económicos a través de los cuales se asignan los recursos para el financiamiento de la producción. En economías integradas al mercado mundial los flujos y la movilidad de los capitales adoptarán una estrategia a partir de la teoría de las ventajas comparativas para la asignación de recursos, no sólo de acuerdo a la oferta y a la demanda, sino en función de la rentabilidad. La importancia de la apertura de la cuenta de capital ha sido determinante para la libre movilidad de los capitales, principio que fue tomado como regla generalizada para todos los países al inicio de los años noventa y cuyo efecto se mostró en continuas crisis bancarias (regla que respondió a la búsqueda de la rentabilidad de los flujos de capital a nivel internacional).

Un país inserto no sólo en el comercio internacional, sino en el espacio financiero internacional, al presentar una volatilidad en su cuenta de capital automáticamente pondrá en alerta al banco central, ya sea apreciando o devaluando la moneda frente al equivalente general hegemónico o subiendo o bajando la tasa de interés de acuerdo a sus objetivos racionales. Este panorama descrito difiere en mucho de la visión heterodoxa de decisiones de la política monetaria fiscal y financiera alternativas.

La teoría post-keynesiana centra el desarrollo económico en las decisiones del banco central. Mediante el manejo de las políticas monetaria, fiscal y financiera este organismo es el que incide en el desarrollo económico de un país. El banco central no sólo actúa como prestamista de última instancia, capitalizando a los bancos, sino que se expresa como empleador de última instancia. Por lo cual, el dinero es el eje central en una teoría del desarrollo y es importante en tanto que es el equivalente mediante el cual no sólo se llevan a cabo el intercambio de las mercancías, sino que actúa como dinero-crédito para impulsar el crecimiento económico. El dinero se crea a través

de los bancos en su íntima relación con el banco central y posteriormente se destruye. Abstracción que lleva al replanteamiento del endeudamiento y las deudas soberanas. Pero más allá de dicha abstracción, la tasa de interés cobra vida puesto que no se fija en función de la oferta y la demanda, sino en relación con el interés del crecimiento o desaceleración de la economía por parte del banco central, el cual crea un círculo virtuoso que puede llevarnos a crear burbujas especulativas para cursar periodos de recesión y deflación. La creación del dinero y el manejo de la tasa de interés se suman a la apreciación o devaluación de la moneda en circuitos financieros internacionales e inciden drásticamente en ocasiones en crear el efecto mariposa, es decir, crear un caos en los mercados financieros.

El “lunes negro” de finales de agosto de 2015 ha significado no sólo el efecto mariposa al desplomarse los activos financieros en la Bolsa de Valores de Shanghai y recorrer caídas al inicio de la apertura de las bolsas europeas y horas después en la Bolsa de Valores de Nueva York, en tanto las bolsas del resto de los países latinoamericanos también caían dramáticamente. La sombra que recorrieron los mercados de valores, la devaluación de las monedas y la incertidumbre en mantener o subir la tasa de interés, por parte de la Reserva Federal estadounidense, pone en cuestión el debate de la financiarización o también llamado régimen de acumulación financiero rentista, así como la teoría económica ortodoxa de que “el dinero cae desde el helicóptero”.

Una reforma financiera, así como económica, de los llamados mercados emergentes es urgente. Más importante es la reformulación del papel del banco central. El replanteamiento del modelo económico en América Latina es prioritario, sobre todo después de años de precios altos de sus mercancías de exportación. La región latinoamericana ha pasado de un modelo de sustitución de importaciones a un primario exportador, también denominado por algunos científicos sociales como un modelo extractivista, donde el precio de las exportaciones está determinado por el precio de sus materias primas en los mercados financieros. Sea la soja, el arroz, el trigo, los minerales o el petróleo, los precios se definen a partir de la especulación financiera. Lo que significa que cualquier turbulencia en los mercados en el ámbito financiero tendrá un efecto inmediato en el ciclo económico y, por consecuencia, impactará directamente en las decisiones del gasto público de los gobiernos. En la etapa de la euforia, el precio de las materias primas subirá hasta lograr máximos históricos, pero al llegar al momento del pánico los precios de las exportaciones sufrirán una caída libre. A ello se agrega el brusco deterioro de los precios de los títulos y las acciones de las empresas y se desarrolla no sólo la recesión económica, sino un proceso deflacionario. Es en este punto donde la política

del banco central es determinante para enfrentar el ciclo económico e intentar reactivar al paciente. El corazón de la actividad económica, política y social estará en las manos del banco central a través de la política monetaria, fiscal y financiera. El banco central no es sólo el prestamista de última instancia; la lógica que cumple en una economía monetaria de producción es justo ser el empleador de última instancia.

Las decisiones que tome el banco central durante la turbulencia financiera al intentar frenar el pánico, así como las decisiones en el ciclo económico caracterizado por la recesión, serán determinantes para la reactivación en los meses futuros y en los años siguientes. Por lo cual, su función será determinar la tasa de interés para promover la producción y el crecimiento económico y atraer a los inversionistas al sector productivo. El alza de la tasa de interés o la reducción de la misma en momentos de inestabilidad es determinante para los movimientos de los flujos de capital. A ello se agrega, la decisión del manejo de la política financiera, una devaluación o una apreciación de la moneda para influir en el precio de las exportaciones en el comercio internacional. Las menores retenciones influidas por la caída libre de las exportaciones inducen a las políticas de austeridad no sólo en la disminución del gasto social, sino para canalizar mayor gasto a favor del servicio de la deuda externa y de los acreedores. Al cierre de este número la revista *The Economist* hacía referencia a “La gran caída de China” (“The Great Fall of China”) y en el trasfondo estaba delineada la Muralla China al simbolizar la caída paulatina de los indicadores económicos de la segunda economía a nivel mundial.

El artículo “La economía política del arbitraje laboral global” de Raúl Delgado Wise y David Martin busca actualizar la teoría centro-periferia estudiada por la Cepal y los dependentistas latinoamericanos, subrayando el proceso de reestructuración productiva iniciado durante en el capitalismo contemporáneo. Los autores ponen al descubierto el “nuevo nomadismo” de las empresas transnacionales que gracias a la reciente configuración de las redes globales, mediante operaciones de *outsourcing* y cadenas de subcontratación, ayudadas por los procesos de innovación científica y tecnológica, han aprovechado el diferencial de salarios entre países profundizando las asimetrías, así como la polarización de las desigualdades sociales en el mundo. Los autores señalan cómo en esta nueva fase se han creado cadenas de producción, financiamiento e inversión globales que le han permitido al capital adueñarse de los segmentos estratégicos y más redituables de las economías periféricas, lo que ha producido que la fuerza de trabajo tenga que confrontar a un capital cada vez más centralizado, alterando la correlación de fuerzas a favor de la burguesía internacional. Asimismo, se ha visto debilitada la *clase que vive de su*

trabajo debido a la gran oferta de mano de obra provocada por el desmantelamiento de la exUnión Soviética, la incorporación de naciones como China e India a la economía mundial y la implementación de los programas de ajuste estructural, expandiendo el *ejército industrial de reserva global*, potencializando el arbitraje laboral. Este texto nos advierte de las consecuencias de seguir en esta nueva lógica del imperialismo, que intensifica las desigualdades mediante un ataque frontal a la clase trabajadora y de los sectores populares, principalmente de los países subdesarrollados. Se muestra el papel que juega el capital financiero en este nuevo tablero económico-político, así como la degradación ambiental y la crisis ecológica por el sobre-consumo de los recursos naturales y su manejo como bienes especulativos en las bolsas del mundo.

El trabajo denominado “El Consenso de Beijing y la reprimarización productiva de América Latina: el caso argentino”, escrito por Luciano Bolinaga y Ariel Slipak, ofrece una reflexión sumamente necesaria sobre la forma cómo se van conformando las relaciones económicas y políticas entre los países latinoamericanos y la República Popular China. Con la ascensión de este país al selecto grupo de los *big players* en términos de influencia política y peso económico en la arena global. Es natural esperar que la estrategia de desarrollo china tenga gran impacto en zonas como África y América Latina. Así, el “Consenso de Beijing” –como expresión de la novedosa capacidad de China de ejercer su influencia en la periferia vía el sofisticado aparato de los “consensos” en la construcción de hegemonía– se traslapa en “Consenso de los *commodities*”, que en la región latinoamericana se plasma en la predominancia de modelos de crecimiento altamente dependientes de la extracción y exportación de recursos naturales. Como resultado de esa peculiar y asimétrica relación sur-sur, los autores demuestran que hay una clara acentuación de la tendencia a la reprimarización productiva de la economía argentina –especial destaque para la hipertrofia del sector de la soja–, valiéndose, para tanto, de un análisis pautado en dos niveles: *a)* la discusión sobre el rol de China en la geopolítica contemporánea y su conexión con la periferia, teniendo como cimiento teórico un abordaje multidisciplinario oriundo de la fusión selectiva entre elementos de la Ciencia Política, de las Relaciones Internacionales y de las Ciencias Económicas, y *b)* un examen cuantitativo en detalle sobre las características esenciales de la relación comercial sino-argentina. Finalmente, en el trabajo se destaca, con empleo del cálculo de los índices de Grubel y Lloyd para mensurar los grados de solapamiento entre las exportaciones e importaciones que se realizan entre dos países, la existencia de un indeseable patrón comercial en el cual Argentina exporta productos primarios o manufacturas

de origen agropecuario de reducido valor agregado e importa de China un abanico diversificado de bienes de consumo, máquinas, insumos industriales y demás productos con mayor tecnificación.

El artículo “Restricción externa al crecimiento de Argentina. El rol de las manufacturas industriales” de los autores Marta Bekerman, Federico Dulcich y Darío Vázquez analiza la relación entre la estructura productiva, el crecimiento y la sostenibilidad del equilibrio en el balance de pagos en Argentina durante el periodo de post-convertibilidad. Se menciona la importancia de la postura estructuralista, que aborda el análisis de la interacción entre la estructura económica de un país y su patrón de inserción internacional, a través del análisis del deterioro de los términos de intercambio de Prebisch (1986) y se complementa con los estudios de Braun y Joy (1968) y Diamand (1972) en torno al impacto de la especialización primarizada en el ciclo económico, que derivaba la restricción externa causante del movimiento cíclico de *stop and go*. Por otro lado, el análisis post-keynesiano de Thirlwall (1979) explica que la tasa de crecimiento de una economía sostenible en el largo plazo, depende formalmente del cociente entre la tasa de crecimiento de las exportaciones y de la elasticidad-ingreso de las importaciones. Los autores muestran cómo los cambios en la cuenta corriente durante la post-convertibilidad revelan el cambio estructural en Argentina, reflejo del relativo equilibrio en la balanza de bienes y una fuerte caída del volumen de importaciones, cuyo primer efecto fue un fuerte crecimiento del ingreso y, posteriormente, el aumento de importaciones, trayendo consigo un comportamiento estructuralmente negativo, debido a una fuerte dependencia de bienes de capital e insumos importados. Es decir, se dio un cambio de régimen macroeconómico a principios de los 2000, transformando el grado de apertura reflejado por el comercio exterior de bienes y servicios al transitar del 18.8% del producto interno bruto entre 1996-1998, a 31% para 2011-2013. Esto profundiza la relación entre el comercio exterior y el nivel de actividad, especialmente mediante el saldo comercial en bienes de origen industrial que generan la mayor parte del valor bruto de producción y del empleo, pero presentaron también un marcado déficit en su saldo comercial. Durante el periodo de la post-convertibilidad se observó una marcada apertura de la estructura productiva argentina profundizando la relación entre el comportamiento del comercio exterior y el nivel de actividad. Este desbalance presenta una relación inversa entre el comercio exterior y el empleo, donde sólo un pequeño conjunto de sectores conformado por productos de bajo valor agregado lograron un crecimiento. La conclusión ha sido que el desempeño manufacturero en la post-convertibilidad no logró revertir aún el cuadro histórico de dependencia tecnológica de la industria argentina.

Los autores Marina Yesica Recalde, Daniel Hugo Bouille y Leónidas Osvaldo Girardin al escribir el artículo “Limitaciones para el desarrollo de energías renovables en Argentina” ofrecen el debate de las fuentes nuevas y renovables de energía (FNRE) necesarias para determinar un sendero de expansión para las economías en desarrollo. Al realizar una crítica de la política económica tomando el caso de Argentina se demuestra como el desarrollo de energías renovables ha sido históricamente obstaculizado a lo largo de las últimas cuatro décadas. Los factores que han perjudicado al sector energético han sido el alto endeudamiento, los altos niveles inflacionarios, el esquema de convertibilidad, las privatizaciones y la desregulación del mercado que han permitido la desintegración vertical de las cadenas productivas; además la post-convertibilidad, dado el congelamiento de los precios de los energéticos y el alto componente de subsidios al sector que impactaron negativamente al sector energético, en especial por el control de los recursos naturales, la participación de empresas privadas en la exploración y explotación evidencian la falta de sustentabilidad que concluyeron en problemas energéticos. Algunos proyectos de generación eólica, fotovoltaica y biomasa se han logrado gracias a algunas iniciativas conjuntas entre las provincias y las agencias nacionales con la participación del financiamiento externo, sin embargo, tal y como lo exponen los autores, se debe mayormente a las condiciones de entorno de la política energética, los factores relacionados con la gobernanza y los marcos regulatorios débiles, así como los aspectos económicos y financieros, se mantienen como las principales limitantes del sector, además de la ausencia de políticas de planificación de largo plazo, y constituyen elementos de contorno que condicionan las decisiones de los actores vinculados a las fuentes renovables de energía.

“Estado y reforma energética en México” del autor Marco A. Merchand realiza un análisis riguroso apegado a la hipótesis que el Estado opera a favor de los capitales extranjeros, mercantilizando los bienes naturales, es decir, transformándolos en propiedad privada. El Estado mexicano ha impulsado el despliegue de la acumulación a favor de la lógica de la cadena de valor global en diversas actividades como es el caso de los energéticos, incluido el petróleo y otros recursos geoestratégicos a lo largo de las tres últimas décadas. Los capitales extranjeros se han ido apropiando de bienes públicos y privados asentados en espacios nacionales, regionales y locales. Se advierte, una amplia estrategia de acumulación capitalista basada en mecanismos predatorios que buscan convertir las instancias vitales y bienes comunes en productos con alto nivel de rentabilidad. Para garantizar dicho proceso, el Estado ha realizado una

flexibilización de las leyes perdiendo en muchos sectores la soberanía estatal. Las reformas a los artículos 27 y 28 constitucionales, la Ley Agraria, el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede), la Ley de Hidrocarburos (artículo 33) y la Ley de Órganos Reguladores han profundizado un modelo extractivista energético que incluye la explotación de petróleo, gas, viento, energía solar, minería e incluso el aspecto hidrológico. En consecuencia, la reforma energética pone en práctica la acumulación por despojo garantizada legalmente por las reformas constitucionales y de leyes secundarias en materia energética. A manera de conclusión, el autor propone revisar los modelos de explotación de energéticos de países como Bolivia, Ecuador y Noruega, y sumar al cuestionamiento de la actividad de las empresas transnacionales en la explotación del patrimonio natural el daño ambiental que la actividad extractiva provoca a corto y mediano plazo.

Daniel Romo es el autor del artículo “El campo petrolero Cantarell y la economía mexicana” en el que destaca la importancia económica de los grandes campos petroleros en el mundo entre los que se encuentra Cantarell, complejo mexicano que agrupa a los pequeños campos petroleros: Akal, Nohoch, Kutz, Ixtoc, Chac, Balam, Takín, Ek, Sihil, Kambesah y Után. El desempeño productivo de Cantarell y su evidente declinación son el objeto de análisis del estudio, el cual muestra cómo tras iniciar su explotación a finales de los años setenta llegó a contribuir con el 45% de la producción mundial. Cantarell ha sido parte fundamental de la plataforma de producción petrolera y no petrolera de México. A inicios de los años ochenta gracias a su productividad y a los altos precios internacionales del petróleo contribuyó a dinamizar la inversión en la industria nacional. Sin embargo, el apoyo constante a las débiles finanzas públicas, la carga fiscal impuesta a Pemex desde 1983, ha ocasionado ajustes en la inversión petrolera con impacto negativo, especialmente, en la exploración, refinación y petroquímica. En 1996 Pemex implementó el Proyecto de Optimización de Cantarell (POC), en 1997 instrumentó los Proyectos de Infraestructura Productiva de Impacto Diferido en el Gasto (PIDIREGAS), y en los años 2000 amplió el portafolio de proyectos de exploración y explotación de petróleo y gas natural en el complejo. Pese a estas medidas, Után no produce, la producción de Akal decae, y a finales de 2013 se reportó que el total de reservas de hidrocarburos sufrió una reducción del 53% respecto al año 2002. Finalmente, se concluye que los sustanciales ingresos petroleros generados por Cantarell, aproximadamente 445 000 millones de dólares hasta 2013, han sido un soporte al crecimiento económico, pero sus operaciones han estado sujetas a decisiones gubernamentales y corporativas de corto plazo.

Así, su administración poco eficiente ha colaborado en su rápida declinación y en los retos que enfrenta, entre ellos: incrementar el conocimiento sobre la caracterización de los campos, daño a la formación en yacimientos de crudo, y mejorar la administración del contacto con el agua.

Francisco Ballina escribe “Ventajas competitivas de la flexibilidad numérica en micro, pequeñas y medianas empresas del Distrito Federal” cuya hipótesis señala que la *flexibilidad organizacional*, en especial la *flexibilidad numérica*, permite que la empresa pueda crear una ventaja competitiva para enfrentar un entorno dinámico dominado por grandes empresas. Este trabajo es resultado de una investigación mayor cuyos objetivos han sido: *a)* cuantificar beneficios económicos y rendimientos para empresas que aplican flexibilidad numérica en MIPyME del Distrito Federal; *b)* identificar sectores, tamaños, actividades y delegaciones con mayor frecuencia de aplicación, y *c)* señalar las disposiciones fiscales y laborales que regulan el *outsourcing* en México. La flexibilidad numérica de empleados (capacidad de la empresa para ajustar sus recursos humanos de acuerdo a la demanda) es esencial en la capacidad de adaptación a continuos cambios del medio ambiente, misma que se divide en flexibilidad de distanciamiento y en flexibilidad contractual. La primera se refiere a trabajadores subcontratados y autónomos que operan en la empresa y la segunda a trabajadores con contrato temporal, tiempo parcial, en prácticas, etcétera. El medio para cumplir con esta flexibilidad numérica es el *outsourcing*, que es la subcontratación de personal a través de un intermediario. El autor describe el marco normativo dentro de la Ley Federal del Trabajo (LFT) cuyo marco jurídico otorga en el *outsourcing* obligaciones patronales y protección a trabajadores, así como sanciones que existen en caso de utilizar *outsourcing* como medio para evitar obligaciones laborales o fiscales. El estudio realizado contempló a 983 micro, pequeñas y medianas empresas del Distrito Federal, elucidando si han utilizado modelos de flexibilidad numérica a través de la flexibilidad de distanciamiento y contractual en los últimos dos años. Los hallazgos dicen que la flexibilidad numérica MIPyME es limitada puesto que el rubro de flexibilidad de distanciamiento sólo es de 26.8% en estas empresas y la flexibilidad contractual sólo el 40.8% lo utiliza. Los sectores que más utilizan flexibilidad de distanciamiento son la industria de construcción (53.1%), servicios de computación (42.5%) y agencias de viajes y reservaciones (37.1%). Los de menor uso son agroindustrias (14.3%), comercio (15.1%) e industria automotriz (18.8%). Las delegaciones del Distrito Federal más representativas son Miguel Hidalgo (40.8%) y Gustavo A. Madero (40.3%) donde hay predominio de empresas de servicios profesionales. En contraste vemos que las delegaciones Milpa Alta (6.1%) y Azcapotzalco (6.7%) son las que menos la utilizan.

El estudio revela que la distribución por número de empleados muestra cómo las empresas medianas (53.2%) tienden a utilizar más la subcontratación que la empresa pequeña (31.4%) y micro (19.7%). Finalmente existe una correlación entre la utilización de subcontratación/uso de trabajadores autónomos con indicadores de productividad (18.417) e indicadores de cuota de mercado (15.053) y no tan evidente con indicadores de rentabilidad (6.172).

La sección de reseñas recomienda los siguientes libros: *Estado, reproducción del capital y lucha de clases. La unidad económico/política del capital*, de Jaime Osorio, escrita por Alejandro López Bolaños; *Trayectorias históricas de desarrollo: teoría, análisis y aplicación a casos nacionales*, de Miguel Ángel Rivera Ríos, reseñado por Mario Humberto López; *El desarrollo hoy: hacia la construcción de nuevos paradigmas*, coordinado por María del Carmen del Valle Rivera, escrita por Álvaro Urreta. Finalmente, Monika Meireles promueve el libro *Arquitectura financiera internacional: una genealogía de 1850-2008*, de Óscar Ugarteche.

Alicia Girón

La Dirección de la Revista
Ciudad Universitaria, septiembre 2015

